

FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE ZACATECAS

Dirección General de Administración
Licitación Pública Estatal
Presencial

Convocatoria: 005
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

En observancia a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en su artículo 144 y de conformidad con los artículos 52 fracción I, 58, 60 fracción I, 62, 64, 69 y 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, se convoca a los interesados en participar en la Licitación Pública Estatal, relativa a la Adquisición de vehículos nuevos tipo pick up, doble cabina, para la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.

La autorización de los plazos recortados fue en términos de lo previsto por el artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y consta en la séptima sesión extraordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, de fecha 23 de mayo de 2023.

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha límite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación y apertura técnica y económica	Fallo
FGJIEZ-220032017-E5-2023 (SEGUNDA CONVOCATORIA)	\$2,456.00	26/05/2023 11:00 horas	29/05/2023 11:00 horas	No habrá visitas a las instalaciones	02/06/2023 11:00 horas	07/06/2023 11:00 horas

Partida	Clave CABMS	Descripción			Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS NUEVOS TIPO PICK UP DOBLE CABINA			15	UNIDAD

Disposiciones Generales:

- Las Bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en la Dirección de Adquisiciones de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicada en Circuito Zacatecas número 401, Colonia Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, Teléfono 492 925 6050, los días de lunes a viernes, con el siguiente horario: de 9:00 a 14:30 horas, y/o en la página electrónica <http://funcionpublica.zacatecas.gob.mx>, de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Zacatecas y/o a través de la página de la Fiscalía General de Justicia en www.fiscaliazacatecas.gob.mx.
- Las Bases tienen un costo de \$2,456.00 (dos mil cuatrocientos cincuenta y seis pesos 00/100 M.N.), y su pago podrá hacerse en efectivo, cheque certificado o de caja, a favor de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas mediante la cuenta de depósito No. **1018060411** del Banco Mercantil del Norte, S.A., clabe interbancaria 072930010180604113. o en la Dirección de Finanzas de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, ubicadas en Circuito Zacatecas número 401, Colonia Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas, así mismo, el costo de las bases se detalla en el cuadro de control de información del procedimiento.
- Origen de los recursos: Estatal.
- Idioma en que se deberán presentar las proposiciones: las proposiciones deberán presentarse por escrito, preferentemente en papel membretado de la empresa, solo en idioma español y dirigidos al M. en A. José Antonio Milánés Rodríguez, Director General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas.
- La cotización y los pagos a efectuarse se realizarán en: Moneda Nacional (pesos mexicanos).
- Para el contrato adjudicado como resultado de este proceso de licitación, no se entregarán anticipos.
- Todos los actos se llevarán a cabo en la sala de juntas de la Dirección General de Administración de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas, sito en Circuito Zacatecas número 401, Colonia Ciudad Gobierno, Planta Baja, C.P. 98160, Zacatecas, Zacatecas.
- Las fechas y horarios de la celebración de Junta de Aclaraciones se llevará a cabo de acuerdo con lo señalado en el cuadro de control de las bases de la licitación correspondiente.

9. Los cuestionamientos al procedimiento de referencia, serán recibidos por la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas veinticuatro horas antes de la Junta de Aclaraciones.
10. El acto de presentación de proposiciones técnicas y económicas, así como la apertura de estas, se llevará a cabo en la fecha y horario de acuerdo a lo señalado en el cuadro de control de las bases de la licitación correspondiente.
11. El acto de lectura del Dictamen Técnico y Económico y de notificación de Fallo de Adjudicación se llevará a cabo en las fechas y horarios de acuerdo con lo señalado en el cuadro de control de las bases de la licitación correspondiente.
12. La cantidad y especificaciones técnicas de los bienes y/o servicios solicitados, se encuentran señalados en las bases de la licitación respectiva.
13. No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios.
14. En términos del artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Zacatecas y sus Municipios, todos los proveedores interesados podrán participar en la licitación y deberán presentar su cédula vigente del padrón de proveedores de Gobierno del Estado de Zacatecas.
15. Lugar, días y horario de entrega de los bienes y/o servicios: El licitante ganador deberá entregar los bienes y/o servicios en los lugares, días y horarios indicados en las Bases de la Licitación.
16. Ninguna de las condiciones establecidas en las Bases de la Licitación, así como las propuestas presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

ZACATECAS, ZACATECAS, A 25 DE MAYO DE 2023.

Fiscal General de Justicia del Estado de Zacatecas

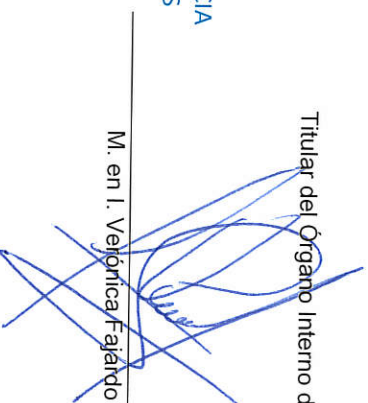


Dr. Francisco José Murillo Ruiseco



FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA
DEL ESTADO DE ZACATECAS

Titular del Órgano Interno de Control



M. en I. Verónica Fajardo Lamas